

Diario

EL INFORMADOR Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Este sábado, a partir de las 15:00 horas en el Estadio Municipal El Alto

Imperial Unido buscará quedarse con el liderato ante Quintero Unido FC



CRÓNICA

Mujeres que realizan actividades conexas de la pesca artesanal formalizan su labor en el registro oficial de Sernapesca



Festival de la Voz de los Barrios de Carahue celebra su sexta versión



Colegio San Francisco de Asís celebró el Día de la Familia con emotiva jornada artística

OPINIÓN

Senador Francisco Huenchumilla



I + D en el debate público: el rol de la ciencia en el desarrollo de los países

SOCIAL

Dirección del Trabajo capacita vía e-learning a MiPyMES para reducir informalidad laboral

DEPORTE

Más de 300 riders lo dieron todo en la segunda fecha del Araucanía DH en Parque CMPC Junquillar



MINDEP-IND destinarán más de \$218 millones para impulsar 31 proyectos deportivos en La Araucanía

Más de \$218 millones invertirá el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes, a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE), para financiar 31 proyectos deportivos en La Araucanía durante 2026.

La inversión alcanzará los \$218.242.914 y permitirá ejecutar iniciativas en las comunas de Angol, Carahue, Cholchol, Ercilla, Galvarino, Lonquimay, Nueva Imperial, Pucón, Temuco y Villarrica, fortaleciendo el trabajo de clubes, talleres y organizaciones deportivas en distintos territorios de la región.

Uno de los aspectos más relevantes del proceso es que el 75% de los proyectos adjudicados corresponde a organizaciones de comunas distintas de Temuco, reforzando el enfoque descentralizador de FONDEPORTE y ampliando el acceso a recursos públicos para el desarrollo del deporte en sectores fuera de Temuco.

En el marco de este proceso, el Ministerio del Depor-



te y el Instituto Nacional de Deportes realizaron una jornada de capacitación para las organizaciones beneficiadas, actividad desarrollada en el Auditorio Ulises Valderrama del Gobierno Regional de La Araucanía y que incluyó además una ceremonia simbólica de entrega de recursos.

La instancia reunió a diri-

gentes deportivos y equipos técnicos de las organizaciones adjudicatarias, quienes participaron en exposiciones relacionadas con ejecución de proyectos, rendiciones de cuentas y procesos de fiscalización, con el objetivo de fortalecer la correcta administración de los recursos públicos.

El Seremi del Deporte de

La Araucanía, Mauricio Martínez, destacó el impacto que tendrá esta inversión en las comunidades de la región.

“A través de FONDEPORTE estamos destinando más de \$218 millones para fortalecer el trabajo que realizan clubes, dirigentes y organizaciones deportivas en La Araucanía, especialmente

fuera de la capital regional. Aquí hay una señal clara de descentralización y de compromiso con el desarrollo del deporte en los territorios.

Creemos firmemente que el deporte no solo mejora la salud y la calidad de vida de las personas, sino que también fortalece valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo, la vida sana y la cohesión social. Por eso seguiremos impulsando iniciativas que permitan ampliar el acceso al deporte y apoyar a quienes día a día sostienen el deporte comunitario en nuestra región”.

Desde el MINDEP-IND destacaron además que el FONDEPORTE continúa consolidándose como una de las principales herramientas de financiamiento para organizaciones deportivas del país, permitiendo fortalecer el desarrollo del deporte regional y ampliar las oportunidades de participación en distintas disciplinas y territorios de La Araucanía.

La CNR invita a organizaciones de regantes de La Araucanía a postular al “Primer Concurso de Obras Civiles del Sur” por \$4.000 millones

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la seguridad hídrica y apoyar el desarrollo productivo de la agricultura, la Comisión Nacional de Riego (CNR), institución del Ministerio de Agricultura, abrió el “Primer Concurso de Obras Civiles del Sur” (10-2026), convocatoria que dispone de un fondo total de \$4.000 millones para las regiones del sur del país.

El llamado está orientado a financiar proyectos de conducción, distribución y gestión del recurso hídrico, incluyendo sistemas de telemetría, automatización y revestimiento de canales, iniciativas que permitirán mejorar la eficiencia en el uso del agua y entregar ma-

yor seguridad de riego a las organizaciones de usuarios de agua.

Desde la CNR destacaron que este concurso forma parte de las acciones impulsadas por el Ministerio de Agricultura para enfrentar los efectos del cambio climático y avanzar hacia una agricultura más resiliente y sostenible, fortaleciendo la infraestructura hídrica y promoviendo una gestión más eficiente del recurso.

La convocatoria está dirigida a organizaciones de pequeños usuarios de agua, integradas mayoritariamente por pequeños productores agrícolas y campesinos, quienes podrán acceder a una bonificación de hasta un 90% del costo total del



proyecto. Asimismo, las organizaciones de usuarios de agua podrán optar a bonificaciones de hasta un 80%.

La Seremi de agricultu-

ra en La Araucanía, María Teresa Fernández, dijo que “este concurso representa una importante oportunidad para que las organizacio-

nes de regantes de la región puedan desarrollar obras que fortalezcan su infraestructura hídrica y mejoren la distribución del agua, contribuyendo directamente a la seguridad productiva de las familias agricultoras”.

La autoridad agregó que “la incorporación de tecnologías como la telemetría y la automatización permitirá optimizar la gestión del recurso hídrico, favoreciendo una agricultura más eficiente y preparada para enfrentar escenarios de escasez”.

Las postulaciones deberán realizarse a través de www.cnr.gov.cl entre el 20 de mayo de 2026 y el 3 de junio de 2026, hasta las 23:59 horas.

Mujeres que realizan actividades conexas de la pesca artesanal formalizan su labor en el registro oficial de Sernapesca

Tras la creación, implementación e inscripción en el Registro de Actividades Conexas que lleva el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, esta jornada se cumplió un hito fundamental con la formalización de las primeras 29 mujeres de las regiones de Valparaíso, Biobío y Araucanía que certificaron recientemente sus competencias a través de Chile Valora.

La Ley 21.370 reconoce oficialmente las actividades conexas de la pesca artesanal como labores fundamentales que sostienen la cadena productiva, y representa un avance importante en equidad de género en el sector pesquero al reconocer y formalizar actividades de la pre y post captura realizadas mayoritariamente por mujeres.

El subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, relevó el rol que cumplen las actividades conexas en la pesca artesanal: “El hecho de que sean reconocidas y se les entregue su certificación es lo que nos va a abrir las puertas para continuar con este camino en que el



Estado pueda, poco a poco, apoyar estas actividades con programas concretos para que éstas sigan cumpliendo su rol, pero robustecidas con un marco jurídico, administrativo y también de recursos para que se mantengan en el tiempo y sigan contribuyendo a la pesca artesanal”.

Al respecto, la directora nacional de Sernapesca, Soledad Tapia, destacó la importancia de este hito, indicando que si bien en el registro pesquero artesanal cerca de un 20% son mujeres, en el registro de activi-

dades conexas el porcentaje aumenta a un 72%: “Estamos muy contentos con este gran primer hito de ingreso al registro, donde se reconoce y se visibiliza a las mujeres de las actividades conexas, que son todas aquellas actividades que aportan significativamente a la labor de la pesca artesanal, tanto en la pre como en la post captura”.

Tras la creación del registro en el año 2023, se inicia un despliegue a nivel nacional para fomentar la inscripción en las primera siete categorías identificadas: encarnadoras/es, charqueadoras/es, ahumadoras/es,

tejedoras/es, fileteadoras/es, carapacheras/os, desconchadoras/es, a los que en años siguientes se sumarían carpinteras/os de ribera, amarrador/a o enfardador/a de algas y preparador/a de recolectores de semillas de mitílicos.

En paralelo se trabajó con Chile Valora para el levantamiento de perfiles en las mesas del Organismo Sectorial de Competencias Laborales (OSCL) y su incorporación en el catálogo de perfiles laborales de dicha institución, de modo de que las y los inscritos en el registro pudieran certificar su labor.

El proceso fue impulsado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca) y WWF Chile, contemplando evaluaciones en situación regular para un total de 79 personas, a quienes hoy finalmente se les entregó su inscripción en el Registro de Actividades Conexas de Sernapesca, lo que constituye una oportunidad de empleabilidad, acceso a programas de formación y

fortalecimiento de la autonomía económica de las trabajadoras.

Sara Garrido, presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal de Chile expresó su satisfacción con este gran logro: “Sin duda alguna estamos muy contentas todas las mujeres que vinimos desde distintas regiones a un hito histórico, un renacer para las mujeres de la pesca artesanal, particularmente las que trabajan en la pre y post captura. Es importante no solamente que estemos reconocidas, sino también se visibilice, se apoye y se creen las políticas públicas para ir en el desarrollo de estas miles de mujeres que existen a nivel nacional”.

Desde la creación del Registro de Actividades Conexas (RAC), se han aceptado e incorporado 6.852 inscripciones en las bases de datos de Sernapesca, de las cuales el 71,9 % corresponde a mujeres. La mayor concentración femenina se observa en las actividades de Desconchadora y Fileteadora con 2.892 y 2.578 mujeres inscritas respectivamente.

El arte como motor de reinserción: Obra teatral de la UFRO se presenta ante jóvenes en Cholchol

En el marco de la Semana del Arte, los jóvenes del Centro de Justicia Juvenil de Cholchol recibieron la visita de la compañía de teatro de la Universidad de La Frontera (UFRO), quienes presentaron la obra “Mal Carrete”.

Como parte de los esfuerzos continuos por acercar la cultura y la formación en valores a los contextos de privación de libertad, se llevó a cabo una significativa jornada de vinculación artística en la Región de La Araucanía. El objetivo principal de esta actividad es transformar los espacios de justicia juvenil en entornos de reflexión y aprendizaje, utilizando el teatro como una herramienta pedagógica clave para sensibilizar a los jóvenes sobre las conse-

cuencias de sus decisiones y el potencial de su futuro.

Compromiso con la reinserción social

Claudia de La Hoz, directora regional del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil de La Araucanía, enfatizó la importancia de estas alianzas para el proceso formativo de los jóvenes: “Como Servicio, nuestra prioridad es entregar herramientas que permitan una reinserción efectiva. El acceso a la cultura y las artes no es solo un derecho, sino un vehículo poderoso para que los jóvenes reconozcan sus propias capacidades y se planteen un proyecto de vida alejado del conflicto con la justicia”.



Desarrollo integral y habilidades sociales

La iniciativa busca que el contacto con las expresiones artísticas permita a los jóvenes visualizar procesos distintos en sus respectivos caminos de reinserción social. Al potenciar sus habilidades

sociales, estas instancias les facilitan la valoración de nuevas alternativas de vida fundamentadas en un mensaje constructivo y transformador.

“Mal Carrete”: Una reflexión sobre los excesos

La obra, dirigida por Óscar Salinas Santelices, está inspirada en un hecho real: la muerte de un adolescente de 16 años en Puerto Saavedra tras el consumo de sustancias durante un viaje. “La problemática de las drogas y el alcohol está naturalizada a tal nivel que a veces no la vemos. Esta obra busca visibilizar ese desorden y los peligros que enfrentan nuestros jóvenes”, señaló el director Salinas.

La puesta en escena, protagonizada por las actrices Vania Alvial y Stefi Quisenno, generó un espacio de reflexión profunda sobre el impacto del consumo en el entorno familiar y escolar, abordando una realidad que atraviesa a toda la sociedad chilena.

I + D en el debate público: el rol de la ciencia en el desarrollo de los países



Por: **Francisco Huenchumilla Jaramillo**
Senador

Se ha encendido una suerte de luz amarilla en el debate público, pero sobre todo en el mundo de las personas que se dedican a la ciencia en nuestro país: un nuevo debate, suscitado por el propio jefe de Estado, el presidente José Antonio Kast, cuestiona el financiamiento público destinado a la investigación científica.

Puestos en este escenario, existe un punto político de especial relevancia: la forma y modo en que la más alta autoridad del Estado desconoce, o desdeña la relevancia de la investigación para el desarrollo y el progreso del país. Esto no es exageración, si es la máxima autoridad del país quien estima que el conocimiento se acumula en “bonitos libros”, pero no genera trabajos ni “encadenamiento productivo”.

Las declaraciones del jefe de Estado dan cuenta de que la actividad científica es observada por un sector de la política nacional desde una absoluta incomprensión, según el rédito económico inmediato o de corto plazo que pueda generar.

En esta reflexión no buscamos explicar el desencuentro entre el neoliberalismo, la derecha conservadora o las democracias iliberales con la investigación científica y sus necesidades naturales, entre ellas,

el financiamiento público; aunque podamos sospechar algunos aspectos, como la incompatibilidad de la investigación con resultados eficientes inmediatos y medibles en el corto plazo, o la desconfianza hacia científicos e intelectuales como “élites”, desconectadas de los “problemas reales” de la gente, que según posturas populistas se solucionan con mucho sentido común y muy poca teorización científica, médica, tecnológica, sociológica o política.

Pero si buscamos ofrecer un respaldo irrestricto al rol de hombres y mujeres que, en nuestra sociedad y en el mundo, dedican un esfuerzo diario para ampliar la base de conocimiento sobre la cual se toman decisiones, se crean innovaciones y se desarrollan métodos que han mejorado la vida de toda la humanidad.

Primero es necesario aterrizar a lo concreto: cuál es el aporte de la ciencia, y la investigación científica, en la mejora de las condiciones de vida de las personas. No es verdad que el conocimiento quede acumulado en bibliotecas, sin perjuicio de que su registro tenga carácter de libro empastado.

Así, estaría bien recordar a nuestras autoridades que la ciencia –cuya base de conocimientos se amplía en base a la investigación– es probablemente el factor más decisivo del progreso y del bienestar modernos. La medicina, el desarrollo industrial, el Internet y las comunicaciones, el agro productivo moderno o el uso de las energías, tuvieron su semilla en el trabajo investigativo de hombres y mujeres por décadas.

En efecto, el crecimiento económico progresivo y sostenido del mundo desde el siglo XVIII hasta la actualidad, se explica por cómo la ciencia ha ampliado las capacidades humanas y las ha llevado a un nuevo nivel; y al hacer un ejercicio de geografía económica y política, son precisamente los países más

ricos –EEUU, Europa Occidental, Japón, Corea y otros– los que han tenido en común una altísima inversión en ciencia, tecnología e innovación, de manera de optimizar el trabajo humano y maximizar sus beneficios.

Otra cosa es que se pretenda que la ciencia funcione como una fábrica de resultados inmediatos. Es precisamente el motivo de que la investigación científica encuentre en el Estado a su mecenas principal; muchas investigaciones tardan meses o años en tener su impacto, inversión que no cualquiera asumiría. La investigación científica implica meses o años de pruebas; pero cuando se llega a resultados, puede cambiarlo todo.

En este sentido, es importante recordar a nuestras autoridades que Chile tiene una gran brecha, si se lo compara con el gasto de la OCDE, en investigación y desarrollo. En los últimos tres años, nuestro país ha invertido entre el 0,36% y el 0,41% de su PIB en la materia; el promedio de la OCDE, el grupo de países con los que nos gusta compararnos, es de un 2,7%. Y si bajamos la vara, todavía nos situamos lejos: el promedio mundial es de 1,2%.

Es así como cifras cercanas a los 100 o 500 millones de pesos para una investigación pueden sonar mucho dinero. Pero esta es la forma de financiar insumos, servicios asociados a la investigación, y asimismo las becas y sabáticos de quienes se atreven a investigar. Porque la investigación tiene características de incertidumbre –no se sabe si un estudio dará resultados–; y se realizan en un horizonte de mediano o largo plazo, pero sus resultados son un bien público que cualquiera podrá utilizar.

Con todo, y a pesar del insustituible rol del Estado en desarrollo científico e investigación, también es una excelente idea atraer al mundo privado a esta tarea. En Chile, ya hemos desarrollado una

cierta institucionalidad que fomenta la inversión privada en I + D (investigación + desarrollo), y que funciona mediante incentivo tributario: la Ley 20.241 permite rebajar impuestos a empresas que inviertan en innovación y desarrollen tecnología, con el fin de aumentar su productividad, y de que compartan sus resultados con universidades y centros investigativos.

Según esta normativa, la empresa debe desarrollar un proyecto de investigación científica, innovación tecnológica, desarrollo experimental o creación de procesos o productos, y lograr la certificación de su proyecto por Corfo para poder acceder a los beneficios: un descuento del 35% de su gasto en I + D, desde el Impuesto de Primera Categoría; y también hay forma de rebajar o deducir el resto del gasto. El beneficio total puede hasta superar el 50% del costo total del proyecto.

Finalmente, es necesario desmentir una visión reduccionista y sesgada: que el conocimiento se acumula sin generar empleo ni encadenamiento productivo. Claro que algunas investigaciones no tienen aplicación inmediata; pero su impacto no es necesariamente lineal o inmediato. Décadas de estudios en física derivaron en la existencia del GPS y teléfonos inteligentes. La investigación médica logró las vacunas y medicamentos que salvan a millones. La ciencia matemática derivó en el desarrollo de informática, criptografía o la banca digital. Y hoy en día, la I+D, impulsada en sí misma como industria, da empleo directo a investigadores y técnicos, mantiene industrias completas (tecnología, farmacéutica, energética) y aumenta la productividad.

En suma, para los investigadores y científicos de nuestro país, vaya un mensaje de apoyo y aliento. Somos muchos, quienes valoramos la relevancia de su aporte.

La comunidad está invitada a apoyar a sus representantes en una jornada artística abierta a todo público

Festival de la Voz de los Barrios de Carahue celebra su sexta versión

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos invita a toda la comunidad a ser parte de la 6ª versión del Festival de la Voz de los Barrios, una esperada actividad que busca reunir a vecinos y vecinas en torno a la música, el talento local y la vida comunitaria.

El presidente de la Unión Comunal de Poblaciones Urbanas de Carahue, Pedro Vera Paredes comenta: "Queridas vecinas y vecinos de nuestra comuna de Carahue, quiero extenderles una cordial invitación a ser parte de la Sexta versión del Festival de Los Barrios".

Agregando, "Este es un espacio que hemos construido con mucho esfuerzo y cariño, donde cada

sector de nuestra comuna tiene la oportunidad de mostrar su talento, su identidad y el orgullo de pertenecer a su barrio".

El evento se realizará este sábado 16 de mayo, a partir de las 19:00 horas, en el Gimnasio El Alto, espacio que será el escenario para que representantes de distintos barrios demuestren sus habilidades artísticas y compitan por el reconocimiento del público y del jurado.

La jornada contará con la animación de Daniela Valenzuela, además de presentaciones musicales que prometen hacer vibrar a los asistentes, entre ellas Monsy La Voz, Banda Kayser y el grupo Danzón, quienes aportarán diversidad de estilos y



un ambiente festivo para toda la familia.

Desde la organización destacaron la importancia de este tipo de iniciativas,

que no solo promueven la cultura y el talento local, sino que también fortalecen la identidad barrial y la participación ciudadana.

na.

Finalmente, extendieron una cordial invitación a toda la comunidad a asistir y disfrutar de este espectáculo gratuito, apoyando a los representantes de cada sector en una noche que promete emoción, música y entretenimiento para grandes y pequeños.

"Los invito a acompañarnos, a apoyar a sus representantes, a venir en familia y a disfrutar de una jornada llena de música, alegría y encuentro comunitario.

Su presencia es fundamental para seguir fortaleciendo estos espacios que nos unen como comunidad. ¡Los esperamos en el Festival de Los Barrios de Carahue!"

En Nueva Imperial

Nuevas Oportunidades y Esperanza: Exitoso Cierre Del Proyecto "Tejiendo Sueños"



El pasado martes 12 de mayo, en el Centro Cultural Municipal de Nueva Imperial, se realizó la ceremonia de cierre del proyecto "Tejiendo Sueños", iniciativa dirigida a personas en situa-

ción de discapacidad pertenecientes a la Agrupación de Familiares y Amigos de Jóvenes y Niños Discapacitados "La Esperanza".

Esta importante actividad,

organizada por la Municipalidad de Nueva Imperial junto a la agrupación de discapacidad, contó con el apoyo y financiamiento del Gobierno Regional de La Araucanía, permitiendo capacitar a un

total de 50 mujeres de las agrupaciones de Lumahue, Rengalil y Discapacidad.

Durante la ceremonia, el alcalde César Sepúlveda Huerta destacó el valioso trabajo realizado por la agrupación, el compromiso de los funcionarios municipales que asesoraron este proyecto y el constante apo-

yo del Gobierno Regional de La Araucanía. Asimismo, reconoció especialmente la labor de la presidenta de la agrupación, Ana Neculqueo.

La actividad también contó con la presencia de los consejeros regionales Rodrigo Pacheco y Julio Marileo, quienes acompañaron este significativo cierre de proyecto.



Dirección del Trabajo capacita vía e-learning a MiPyMES para reducir informalidad laboral

La Dirección del Trabajo (DT) puso a disposición de micro, pequeños y medianos empleadores y empleadoras un curso digital para aprender normas laborales básicas cuyo incumplimiento significa incurrir en prácticas de informalidad laboral.

El curso es gratuito y está disponible en la plataforma DT MiPyME, en el link <https://mipymes.dt.gob.cl>.

Se trata de una alternativa importante en una región como la Araucanía, donde la tasa de ocupación informal durante el último trimestre móvil enero-marzo alcanza, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), al 36,5%, con 165.161 trabajadores y trabajadoras catalogados como ocupados informales.

Para la DT, las principales infracciones que conforman una situación de informalidad laboral son: no escrituración del contrato de trabajo, no entrega de comprobante de pago de remuneraciones, uso incorrecto del registro de control de asistencia y declaración y no pago de cotizaciones previsionales.

La DT y las Mipymes

Esta plataforma online, a cargo de la Unidad de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (UNIPYME), dependiente del Departamento de Relaciones Laborales de la DT, permite acceder a cursos sobre normativa laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo, ofreciendo a este segmento empleador una oferta de educación y acompañamiento preventivo ante la infracción. Desde su creación, en el año 2024, ha matriculado en su aula virtual a 2.145 empleadores y empleadoras.

Junto con el curso sobre informalidad laboral, actualmente la plataforma



ofrece también cursos sobre la Ley Karin, el Decreto Supremo 44 (seguridad laboral), Normativa laboral y también aloja el curso de Sustitución de multas por capacitación para aquellos empleadores que han solicitado este recurso y se les ha aceptado dicha sustitución.

Inscripción y características

Los empleadores y empleadoras pueden solicitar de forma voluntaria la matrícula para el curso de informalidad laboral en la casilla mipyme@dt.gob.cl.

Aparte de su gratuidad, otra característica favorable de esta iniciativa es que se trata de un curso asincrónico. Es decir, cada alumno y alumna puede incorporarse a él en el momento en que lo decida y cumplir con la malla curricular en la medida de sus tiempos y posibilidades. Y al final del curso, luego de rendir una evaluación, recibe un certificado de participación del curso por parte de la Dirección del Trabajo.

“Objetivo primordial de nuestro Servicio”

El Director del Trabajo, David Oddó Beas, explicó que “este curso responde a un objetivo primordial de nuestro Servicio -alineado con el objetivo

gubernamental de enfrentar la informalidad laboral- que es hacer respetar el cumplimiento de la legislación laboral, no solo a través de la aplicación de multas sino que también enseñando las normas laborales a sectores de empleadores y empleadoras que carecen del conocimiento necesario y de asesoría apropiada y necesitan de estas capacitaciones para modificar positivamente su comportamiento”.

Al describir las características específicas, la autoridad precisó que “en este curso revisaremos qué se entiende por informalidad laboral ante la Dirección del Trabajo, abordando su significado, alcances y principales implicancias normativas, con el fin de que empleadores cuenten con información clara y actualizada sobre la normativa vigente”.

El seremi del Trabajo y Previsión Social de La Araucanía, Juan Pablo Carrasco, valoró esta herramienta y señaló que “en una región donde la informalidad laboral supera el 36%, este tipo de capacitaciones gratuitas son fundamentales para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas en el cumplimiento de la normativa laboral y pre-

igualmente, que el Código del Trabajo establece un tratamiento especial para los micro y pequeños empleadores en caso de que incurran en incumplimientos con sus trabajadores y trabajadoras, siempre que no arriesguen de modo inminente su vida y salud. De incurrir en otro tipo de faltas, la DT les da un plazo de, a lo menos, 5 días hábiles para corregir la infracción y así evitar la multa.

Asimismo, si una multa ha sido cursada que no sea respecto de infracciones de higiene y seguridad, el empleador o empleadora de micro y pequeñas empresas, es decir, que tenga contratados hasta 49 trabajadores y trabajadoras, puede solicitar a la DT acceder a un curso de capacitación de sustitución de la infracción, el que sí es aceptado y de ser cumplido íntegramente permitiría la sustitución de la sanción.

visional. Como Gobierno estamos impulsando una estrategia que combina fiscalización, acompañamiento y formación, porque queremos avanzar hacia empleos más formales, con mayor protección social y mejores condiciones para las y los trabajadores de La Araucanía”.

Otras alternativas

David Oddó recordó,

Suma Gas

el calor de la llama

45-2-613330

982718983 - 982516712

Suma Gas Imperial

Imperial Unido buscará quedarse con el liderato ante Quintero Unido FC

Un importante compromiso sostendrá este sábado, a partir de las 15:00 horas en el Estadio Municipal El Alto, el Club Social y Deportivo Imperial Unido, cuando enfrente a Deportivo Quintero Unido FC, en un duelo clave por la parte alta de la tabla de posiciones.

Los representantes de Imperial Unido saltarán al terreno de juego mentalizados en quedarse con la victoria, conscientes de la importancia del encuentro y de no cometer errores durante los 90 minutos.



Con el objetivo de llegar en óptimas condiciones, el cuadro imperialino ha estado realizando encuentros amistosos,

siendo uno de ellos el disputado en la cancha del Complejo Deportivo Diego Portales frente a Universidad Católica de Temuco, compromiso que permitió al cuerpo técnico repasar el esquema táctico que utilizarán este sábado.

El partido tiene gran relevancia para ambas escuadras, ya que mucho está en juego en la tabla de posiciones. El rival de turno, Quintero Unido FC, llega como líder con 10 unidades, seguido por Lautaro de Buin también

con 10 puntos. Más atrás aparecen Aguará e Imperial Unido con 9 positivos.

De conseguir un triunfo, Imperial Unido podría instalarse en la cima de la clasificación, esperando además un tropiezo de Lautaro de Buin, que en esta fecha deberá visitar a Malleco Unido.

Cabe señalar que Quintero Unido FC tiene su sede en la comuna de Quintero, en la Región de Valparaíso, y ejerce su localía en el Estadio Municipal Raúl Vargas Verdejo, ubicado en el sector sur de dicha comuna.

Más de 300 riders lo dieron todo en la segunda fecha del Araucanía DH en Parque CMPC Junquillar

El evento reunió a algunas de las principales figuras del descenso nacional en un circuito caracterizado por su alta velocidad, secciones técnicas y bosque nativo, consolidando nuevamente a Araucanía DH como una de las fechas más importantes del downhill en el sur de Chile.

Con una convocatoria de 305 competidores provenientes de distintas ciudades de Chile, este fin de

les, juveniles, damas, máster, rígido, enduro, experto, junior y elite enfrentaron un trazado exigente que puso a prueba la técnica y velocidad de cada participante.

Gustavo Apablaza, subgerente de Relacionamento Sur de CMPC, destacó el impacto que generan este tipo de actividades en el territorio y el vínculo entre deporte y naturaleza:

“A través de este tipo de iniciativas, Parque CMPC

tamente eso: abrir nuestros parques a las comunidades, promoviendo la vida al aire libre, el cuidado del entorno y el desarrollo de actividades que fortalecen el turismo, el deporte y la conexión con la naturaleza de manera responsable y sustentable”.

El campeonato fue organizado por Araucanía DH junto al apoyo de Parque CMPC Junquillar y distintos actores ligados al desarrollo del mountain bike y el deporte outdoor en la zona sur.

Luis Jaramillo, director de Araucanía DH, destacó el impacto deportivo y comunitario que tuvo la competencia desarrollada en Parque CMPC Junquillar, relevando el crecimiento que ha tenido el downhill en el sur de Chile: “Reunir a más de 305 riders en Angol es histórico y confirma que el trabajo de años por posicionar al sur como referente del downhill está dando frutos. Hoy Junquillar es una pista reconocida a nivel nacional, donde no solo crece el deporte, sino también la comunidad, el turismo y las oportunidades para nuevas generaciones de riders”, señaló Jaramillo.

En las categorías princi-



pales, los ganadores fueron:

-Elite: Luis Felipe Lastra (Concepción)

-Junior: Fernando Lastra Contreras (Mulchén)

-Experto: Adrián Gutiérrez (Curanilahue)

-Cadete: Gaspar Olmedo (Saltos del Laja)

-Enduro: Luciano Alle (San Pedro de la Paz)

-Master: Sebastián Lara (Collipulli)

En damas, destacaron:

-Elite Damas: Matilde Morgado

-Experto Damas: Cristina Hernández

-Junior Damas: Verónica Quezada

La competencia también contó con una fuerte pre-

sencia de categorías formativas, destacando la participación de riders infantiles y escuelas de mountain bike provenientes de distintas regiones del país.

Sobre Parque CMPC Junquillar

El Parque CMPC Junquillar forma parte del proyecto Bosque Vivo CMPC, una iniciativa de CMPC que cuenta con el apoyo de Outlife, y que busca acercar el bosque productivo a las comunidades mediante el deporte y la recreación al aire libre, promoviendo un uso responsable y sustentable del entorno natural.

Más información en: www.bosquevivocmpc.com



semana se desarrolló con éxito la segunda fecha del campeonato Downhill Zona Sur - Araucanía DH 2026 en Parque CMPC Junquillar, en Angol.

Durante dos jornadas, riders de categorías infanti-

Junquillar se consolida como un punto de encuentro para el deporte outdoor, reuniendo a riders de distintas regiones del país y también a muchas familias que disfrutaban de estos espacios. Con Bosque Vivo buscamos jus-

Colegio San Francisco de Asís celebró el Día de la Familia con emotiva jornada artística



profundamente a padres, apoderados y asistentes, muchos de los cuales no pudieron contener las lágrimas al ver a sus hijos actuar, algunos de ellos por primera vez frente a público.

La actividad permitió fortalecer los lazos familiares y destacar la importancia de la unión, el cariño y el acompañamiento en el proceso educativo y formativo de los estudiantes.

Con una emotiva y significativa actividad, el Colegio San Francisco de Asís celebró el Día de la Familia, instancia en la que participaron alumnos desde Pre-básica hasta Séptimo Año Básico, quienes deleitaron a las familias presentes con diversas presentaciones artísticas preparadas especialmente para la ocasión.

Durante la jornada, los pequeños actores demostraron talento, entusiasmo y gran personalidad sobre el escenario, emocionando

Cabe señalar que el Día Internacional de las Familias se celebra cada 15 de mayo, fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, con el objetivo de crear conciencia sobre el papel fundamental que cumplen las familias en la educación, la solidaridad, la unión y el desarrollo de la sociedad. Asimismo, busca reflexionar sobre los procesos sociales, económicos y demográficos que afectan a este núcleo esencial de la comunidad.

Escuela Pública de Porma celebró con entusiasmo el Día del Alumno



En una jornada marcada por la alegría, los juegos y el compañerismo, la Escuela Pública de Porma celebró el Día del Alumno junto a estudiantes, docentes, apoderados y autoridades comunales.

La actividad contó con la participación del alcalde, quien compartió con la comunidad educativa en

una instancia destinada a fortalecer la integración, el respeto y la motivación entre las y los estudiantes.

Durante la celebración se desarrollaron diversas dinámicas recreativas, concursos y actividades de esparcimiento, permitiendo que niñas y niños disfrutaran de una entretenida jornada preparada

especialmente para ellos.

Asimismo, la iniciativa buscó reforzar el vínculo entre la comunidad educativa, las familias y el municipio, destacando la importancia de generar

espacios de convivencia y participación para los estudiantes.

La actividad contó además con el apoyo de los programas OLN, OMJ, Triple P, 4 a 7, Deportes

y Crecer en Comunidad, equipos que colaboraron activamente en el desarrollo de las distintas actividades recreativas realizadas durante la jornada.

